



NIT 800.222.489-2

CÓDIGO
A2.P02.F22

MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

FECHA DE EMISIÓN
02/01/2024



VERSIÓN
2.0

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN

Página 1 de 6

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - VERSIÓN 3**

El Municipio de Puerto Guzmán, Putumayo, informa que adelantará un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para contratar la obra descrita en el presente aviso, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y los Documentos Tipo aplicables a obra pública de infraestructura de transporte.

1. DATOS DE LA ENTIDAD

DATOS DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN
Nombre de la Entidad Estatal	Municipio de Puerto Guzmán, Putumayo
NIT	800.222.489-2
Dirección	Calle 6ª No. 2-29 Barrio Centro - Palacio Municipal, Puerto Guzmán, Putumayo
Dependencia	Secretaría de Planeación e Inversión Municipal
Correo para comunicaciones	secplaneacion@puertoguzman-putumayo.gov.co
Correo institucional	alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co
Página web	www.puertoguzman-putumayo.gov.co

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

"MANTENIMIENTO DE CAMINO DE HERRADURA, EN LA VEREDA, CAMPO ROJAS, INDEPENDENCIA, VILLA HERMOSA, LEJANIAS INSPECCION DE RECREO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN, PUTUMAYO."

2.1. Especificaciones técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1	Rocería y desmonte	Ha	0,58
1.2	Bacheo manual con material de sitio previamente seleccionado	m ²	5.346
1.3	Limpieza y conformación de cunetas	ml	11.340

Longitud estimada de intervención: 3,24 kilómetros de caminos de herradura, aproximadamente 810 metros lineales en cada una de las veredas Campo Rojas, Independencia, Villa Hermosa y Lejanías.

Clasificación UNSPSC: 72141003 - Servicio de Mantenimiento de Calles y Carreteras; 72141102 - Servicio de Nivelación del Terreno.

3. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

A modo de resumen se señalan las condiciones habilitantes principales. Las reglas completas serán las establecidas en el Documento Base, sus anexos, matrices, formatos y formularios.

CÓDIGO POSTAL 863001, CALLE 6ª No. 2-29 Barrio Centro - PALACIO MUNICIPAL

Pág. WEB www.puertoguzman-putumayo.gov.co

E mail: alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co



NIT 800.222.489-2

CÓDIGO
A2.P02.F22

VERSIÓN
2.0

MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN
02/01/2024

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN

Página 2de 6



3.1. Capacidad jurídica

No.	DOCUMENTO / CONDICIÓN
1	Carta de presentación de la oferta
2	Acreditación de existencia y representación legal
3	Registro Único de Proponentes - RUP vigente y en firme
4	Documento de identificación del proponente o representante legal
5	Documento de conformación del proponente plural, cuando aplique
6	Garantía de seriedad de la oferta
7	Certificación de pago de seguridad social y aportes legales
8	Registro Único Tributario - RUT
9	Certificados y consultas de antecedentes exigidos por la normativa y el pliego
10	Certificación de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de interés
11	Pacto de transparencia y demás formatos exigidos en los Documentos del Proceso

3.2. Capacidad financiera y organizacional

Los proponentes deberán acreditar la capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales de los Documentos Tipo. La evaluación se realizará con la información del RUP vigente y en firme, incluyendo índice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, capital de trabajo y los indicadores de rentabilidad aplicables.

El capital de trabajo demandado se calculará de acuerdo con las reglas del Documento Base y teniendo en cuenta el presupuesto oficial, el plazo y el anticipo previsto.

3.3. Experiencia

TIPO	REQUISITO
General	Contratos que hayan contenido construcción, mejoramiento, mantenimiento rutinario o periódico, reconstrucción, rehabilitación, repavimentación, pavimentación o conservación de infraestructura vial, conforme a la actividad 2.4 de la Matriz 1 - Experiencia.
Específica	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deberá acreditar mantenimientos rutinarios tipo rocería o similares, de acuerdo con las guías y manuales vigentes.

Para Mipyme y emprendimientos o empresas de mujeres aplicarán los criterios diferenciales y el número adicional de contratos permitido por los Documentos Tipo y el Decreto 1082 de 2015.

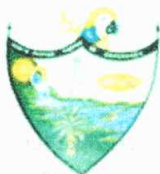
3.4. Equipo de trabajo

CARGO	CANT.	DEDICACIÓN	FORMACIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA
Ingeniero Civil	1	30%	Ingeniero Civil	Dos (2) años desde la	Residente de obra o

CÓDIGO POSTAL 863001, CALLE 6ª No. 2-29 Barrio Centro - PALACIO MUNICIPAL

Pág. WEB www.puertoguzman-putumayo.gov.co

E mail: alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co



NIT 800.222.489-2

CÓDIGO
A2.P02.F22

MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

FECHA DE EMISIÓN
02/01/2024



VERSIÓN
2.0

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN

Página 3 de 6

CARGO	CANT.	DEDICACIÓN	FORMACIÓN	EXP. GENERAL	EXP. ESPECÍFICA
Residente				vigencia de la matrícula profesional	contratista en al menos un (1) contrato de obra
Inspector de Obra	1	Según programación	Tecnólogo en obras civiles	Un (1) año de experiencia general como tecnólogo en obras civiles	Inspector de obra en al menos un (1) contrato de obra

El equipo de trabajo será verificado por la supervisión al inicio del contrato, conforme a los Estudios Previos.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La modalidad de selección aplicable es SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, con aplicación de los Documentos Tipo de Selección Abreviada de Menor Cuantía para Obra Pública de Infraestructura de Transporte - Versión 3.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo del contrato será de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS	INFORMACIÓN
Fecha y hora límite	28/09/2026 - hasta las 09:00 a.m.
Dirección	Calle 6ª No. 2-29 Barrio Centro - Palacio Municipal, Oficina de Contratación
Forma de presentación	Oferta presentada conforme al Documento Base y los Documentos Tipo, en el lugar y condiciones allí señalados.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

7.1. Valor estimado del contrato

OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$87.985.699) M/CTE, incluidos impuestos, tasas, estampillas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones necesarias para la correcta ejecución.

El presupuesto oficial contempla un AIU total del 32%, discriminado en Administración 25%, Imprevistos 2% y Utilidad 5%. Se prevé un anticipo equivalente al 30% del valor básico del contrato, sujeto a los requisitos previstos en los Documentos del Proceso.

7.2. Disponibilidad presupuestal

CÓDIGO POSTAL 863001, CALLE 6ª No. 2-29 Barrio Centro - PALACIO MUNICIPAL

Pág. WEB www.puertoguzman-putumayo.gov.co

E mail: alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co



NIT 800.222.489-2

CÓDIGO
A2.P02.F22

VERSIÓN
2.0

MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN
02/01/2024

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN

Página 4 de 6



No. CDP	FECHA	SECTOR / PROGRAMA	BPIN	VALOR
2026001114	30/07/2026	Sector 24 Transporte - Programa 2402 / Producto 2402055	202600000017104	\$87.985.699

8. ACUERDOS COMERCIALES

La aplicación de Acuerdos Comerciales y las reglas de trato nacional se determinarán conforme al Capítulo VI del Documento Base y a la normativa vigente, atendiendo la naturaleza, cuantía y cobertura del presente proceso de contratación.

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

Los interesados podrán solicitar la limitación de la convocatoria a Mipyme de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y las reglas del Documento Base. El plazo para manifestar interés en limitar la convocatoria vence el 16/09/2026. Las solicitudes podrán radicarse en la Alcaldía Municipal o remitirse al correo institucional definido en los Documentos del Proceso.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales y demás estructuras autorizadas por la ley, que cumplan los requisitos jurídicos, financieros, organizacionales, técnicos y de experiencia establecidos en los Documentos Tipo y en los Documentos del Proceso.

11. LUGAR A PRECALIFICACIÓN

En este proceso no hay lugar a precalificación, por tratarse de una Selección Abreviada de Menor Cuantía.

12. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	09/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	09/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Publicación proyecto de pliego de condiciones	09/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego	16/09/2026	alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co / Palacio Municipal
Solicitud de limitación a Mipymes	16/09/2026	SECOP / radicación en la Entidad
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego	17/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Acto administrativo de apertura	17/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co

CÓDIGO POSTAL 863001, CALLE 6ª No. 2-29 Barrio Centro - PALACIO MUNICIPAL

Pág. WEB www.puertoguzman-putumayo.gov.co

E mail: alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co



NIT 800.222.489-2

CÓDIGO
A2.P02.F22

VERSIÓN
2.0

MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN
02/01/2024

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN

Página 5de 6



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación pliego definitivo	17/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Manifestación de interés	22/09/2026	alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co / Palacio Municipal
Observaciones al pliego definitivo	22/09/2026 hasta 05:00 p.m.	alcaldia@puertoguzman-putumayo.gov.co / Palacio Municipal
Realización del sorteo (si aplica)	23/09/2026 - 12:30 p.m.	Según reglas del Documento Base
Lista de precalificados / interesados habilitados	24/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones al pliego	24/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Plazo máximo para adendas	24/09/2026 hasta 07:00 p.m.	SECOP / www.contratos.gov.co
Cierre - presentación de ofertas	28/09/2026 hasta 09:00 a.m.	Palacio Municipal - Oficina de Contratación
Apertura / informe de presentación de ofertas	28/09/2026 - 09:30 a.m.	SECOP / www.contratos.gov.co
Informe preliminar de evaluación	30/09/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Traslado del informe de evaluación / subsanaciones	05/10/2026	Radicación física o correo institucional
Informe final de evaluación	06/10/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	06/10/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Firma del contrato	06/10/2026	SECOP / www.contratos.gov.co
Entrega de garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes	Alcaldía Municipal / correo institucional
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes	Entidad

Las fechas y horas podrán modificarse mediante los mecanismos previstos en la ley y en los Documentos del Proceso. Para efectos del proceso prevalecerá el cronograma publicado por la Entidad.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los documentos del proceso estarán disponibles en SECOP I / www.contratos.gov.co y podrán consultarse en la Secretaría de Planeación e Inversión del Municipio de Puerto Guzmán, Calle 6ª No. 2-29 Barrio Centro - Palacio Municipal, durante el horario de atención de la Entidad.

14. PARTICIPANTES

En atención a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y los Documentos Tipo, podrán participar las personas y estructuras plurales que acrediten los requisitos habilitantes y demás condiciones del proceso.



NIT 800.222.489-2

CÓDIGO
A2.P02.F22

VERSIÓN
2.0

MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN
02/01/2024

FECHA DE
ACTUALIZACIÓN

Página 6de 6



15. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO

La presente Selección Abreviada de Menor Cuantía y el contrato que resulte de ella podrán ser objeto de vigilancia y control ciudadano, en los términos del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

La información contenida en este aviso se complementa con los Estudios Previos, el Documento Base, el Anexo 2 - Cronograma y demás Documentos del Proceso.